



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00548162-UNC-ME#FFYH

VISTO:

que por resolución decanal nº 1040/22 se admite a Alejandro Milotich en la carrera de Doctorado en Filosofía;

CONSIDERANDO:

que ha habido un error involuntario en el tipeo de la mencionada resolución, solo en lo que se refiere al nombre de la Co-Directora designada;

que se hace necesario realizar la rectificación correspondiente a los efectos de evitar inconvenientes de índole administrativo a las partes intervinientes;

Por ello,

LA DECANA de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: RECTIFICAR el Art. 2º de la resolución decanal nº 1040/22 solo en lo que se refiere al nombre de la Co-Directora designada, quedando redactado de la siguiente manera: DESIGNAR a la Dra. Paula Hunziker y a la Dra. Laura ARESE como Directora y Co-Directora, respectivamente, del proyecto de tesis doctoral perteneciente a Alejandro MILOTICH del Doctorado en Filosofía.

ARTICULO 2º: Protocolícese, notifíquese a los interesados, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.